

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 136-2025
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 21-Jul-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
DAVID RODRIGUEZ MARTIN	APTO	APTO	PTE
ENZO FRANCHINI RIVA	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MORENO	APTO	APTO	PTE
GERMAN BARROSO ROSALES	APTO	APTO	PTE
JAVIER GARCIA PRADOS	APTO	APTO	PTE
LUIS DE SANDE MAZON	APTO	APTO	PTE
MELCHOR LOPEZ ROSARIO	APTO	NO APTO	NO
MIGUEL ANGEL MERLO VIÑAS	APTO	APTO	PTE
OMAR ANTONIO ARREDONDO PORRAS	NO APTO	NO APTO	NO
RICK JHORDAN PALMA FUENTES	APTO	APTO	PTE
TEODORO BRANDO SALINAS	APTO	APTO	PTE
RUBEN LOPEZ PUIGROS	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 04/08/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.